

SUBPROGRAMA 9: RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA

Presentación

La crisis económica internacional, sumada a los riesgos globales contingentes del cambio climático y a la volatilidad del precio del petróleo y los alimentos, demanda la creciente intervención de los Estados mediante la formulación de políticas públicas y la inclusión de estos temas en la agenda política de los gobiernos de la región y en la agenda del desarrollo internacional y regional, expresado en los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En el contexto poscrisis, América Latina y el Caribe afrontará los desafíos de retomar, de manera sostenible, el crecimiento económico, mitigar la pobreza y mejorar la distribución del ingreso con sostenibilidad ambiental en medio de las restricciones relacionadas con el cambio climático global. Estos desafíos demandan que la economía de los recursos naturales y de los servicios de infraestructura, y la nueva regulación emergente sean los ejes articuladores de los análisis que inducen los cambios estructurales en los mercados y la sostenibilidad ambiental, económica y social. El diagnóstico demuestra que la región debe: a) revertir el déficit de inversión en servicios de infraestructura, haciendo más eficiente y efectiva la forma de formular y ejecutar políticas sostenibles en la materia, como así también mejorando los marcos regulatorios, eliminando barreras y promoviendo las asociaciones público-privadas b) asegurar una gestión sostenible y la gobernanza de los recursos naturales para maximizar su contribución al desarrollo regional, y c) fortalecer la seguridad energética y su pleno acceso a través de políticas más activas de eficiencia, diversificación e integración regional a corto y mediano plazo. Sin dudas, el logro de estos objetivos plantea una serie de disyuntivas que deben ser consideradas a la hora de elaborar propuestas de políticas públicas.

Existe la percepción de que la región transita por un lento camino hacia el cierre de la brecha entre las necesidades y la disponibilidad de abastecimiento de recursos naturales y de sus servicios asociados, así como de los servicios de infraestructura. Una situación similar se aprecia en los temas de financiamiento, por cuanto no solo se trata de ir recuperando la inversión pública sobre la base de la mejor situación fiscal de los países de la región en los años más recientes, sino además, de aprovechar mejor los distintos mecanismos de financiación que se han ido desarrollando con las asociaciones público-privadas y nuevas fuentes de financiamiento, lo que puede sumarse a la mejora de los contratos, el desarrollo de garantías y la asistencia de los organismos multilaterales en una perspectiva distinta a la que predominó durante los años noventa.

No obstante, el problema en América Latina y el Caribe no se limita a la no disponibilidad o estrechez física de la oferta de servicios de infraestructura, sino que también abarca la organización de los mercados y a otros temas muy importantes como las limitaciones que aportan los problemas de la integración (física y energética) y de la facilitación del transporte y del comercio, que también se convierten en vectores de pérdida de competitividad y de productividad de los factores y restringen las posibilidades futuras de crecimiento. Asimismo, se debe reducir la brecha del consumo de algunos bienes energéticos de manera sostenible, tanto con los países desarrollados como entre los grupos sociales más pobres y los otros grupos sociales de los países de la región, es decir, con fuentes limpias y con la mayor eficiencia energética posible.

Por otra parte, la región ha avanzado considerablemente en el objetivo relativo al abastecimiento de agua potable y, en menor medida, en la provisión de servicios de saneamiento. Sin embargo, aún se observan debilidades importantes en los marcos institucionales para la gestión de los recursos hídricos y la prestación de servicios de agua potable y saneamiento, por cuanto no garantizan la eficiencia económica, la

equidad social ni la sostenibilidad ambiental. Siguen existiendo fallas regulatorias y conflictos sin resolver y aparecen otros nuevos problemas que repercuten negativamente en la equidad social, el desarrollo socioeconómico y la sustentabilidad ambiental y reducen la competitividad de las economías de la región en el contexto mundial. Por tanto, la gestión integrada de los recursos hídricos y las cuencas, y la provisión de servicios de agua potable y saneamiento como parte de los Objetivos de Desarrollo del Milenio constituyen uno de los elementos centrales del trabajo futuro. Así, las evidencias de los estudios económicos del cambio climático pueden llegar a imponer la modificación de leyes, la creación de una nueva institucionalidad y el análisis de derechos de aguas y reformas de los mercados correspondientes.

En el sector de la energía, los países de la región han hecho esfuerzos por mejorar la diversificación de la matriz energética hacia fuentes renovables, pero todavía esos esfuerzos no se ven plasmados de manera significativa. Lo mismo ocurre con la eficiencia energética, eje en el cual los cambios regulatorios, si bien recientes, no se han traducido en ahorros significativos que modifiquen sustancialmente la tendencia de la intensidad energética regional. Asimismo, el entorno internacional que enfrentará la región en materia energética durante la próxima década acusa profundos cambios exógenos, como el cambio estructural en la demanda de energía global debido al crecimiento económico acelerado de China, la India y otras economías emergentes y su proyección de continuidad para las próximas dos décadas, y el surgimiento inminente de un nuevo régimen internacional para combatir el cambio climático mundial. En este contexto, es necesario seguir elaborando recomendaciones de política, instrumentos y herramientas para responder a estos desafíos en el corto plazo y enfatizar respuestas alineadas con las prioridades de desarrollo regional, como seguir promoviendo la seguridad energética, desarrollar mercados energéticos sostenibles, lograr la eficiencia energética y un aumento del uso de las energías renovables como fuentes fiables de energía.

En relación con la gobernanza de los recursos naturales, incluida la minería, es necesario profundizar los aspectos económicos, sociales y ambientales de su explotación. Particular importancia tendrán los aspectos étnicos y de género en los potenciales conflictos sociales y su relación con todos los actores involucrados, gubernamentales, ambientales y privados. Por lo tanto, se hace necesario revisar los tratados de la legislación minera y de los recursos hídricos en materia ambiental y los impactos de la inversión en relación con la utilización productiva de la renta minera, su determinación, distribución y apropiación por parte de los gobiernos nacionales, subnacionales y actores privados, así como la capacitación de las autoridades en los niveles nacional, local y regional.

Finalmente, está ampliamente demostrado que la adecuada provisión de infraestructura y sus servicios contribuyen a incrementar la productividad y la competitividad, así como a la equidad y, por ende, a mejorar las condiciones económicas y sociales imperantes en la región. En este sentido, es importante otorgar particular importancia a la transversalización de la perspectiva de género. Sin embargo, América Latina registra limitaciones importantes en la provisión de servicios de infraestructura de transporte y otros que pueden condicionar seriamente su desarrollo futuro. Es preciso abordar una estrategia para la infraestructura y el transporte, apoyada en criterios de integralidad y sostenibilidad, que incluya entre otros aspectos a los servicios de infraestructura con bajo contenido de carbono como una forma de resolver de manera más eficaz las necesidades de América Latina y el Caribe y que, al mismo tiempo, preste la debida atención a la importante función que los servicios de infraestructura desempeñan en favor del desarrollo económico y social de los países.

Mediante las actividades propuestas se pretende contribuir al cumplimiento del objetivo del subprograma en el mediano plazo y alcanzar los logros previstos durante el bienio, lo que se medirá por indicadores de progreso, según se describe a continuación.

Marco lógico del subprograma:

Objetivo de la Organización: Fomentar la competitividad y el desarrollo socioeconómico mediante la gestión sostenible de los recursos naturales y la prestación de servicios de infraestructura en los países de América Latina y el Caribe

Logros previstos de la Secretaría

Indicadores de progreso

a) Fortalecimiento de la capacidad institucional de los países de la región para formular y aplicar políticas públicas y marcos normativos que permitan aumentar la eficiencia en la gestión sostenible de los recursos naturales y en la prestación de servicios públicos y de infraestructura	a) i) Mayor número de nuevas medidas de política adoptadas por los países de la región en materia de la gestión sostenible de los recursos naturales y prestación de servicios públicos y de infraestructura, conforme a las recomendaciones de la CEPAL ii) Mayor número de interesados que reconocen haberse beneficiado de los servicios de cooperación técnica de la CEPAL para mejorar su labor en el área de la gestión sostenible de los recursos naturales y la prestación de servicios públicos y de infraestructura
b) Mayor armonización y coordinación de políticas e intercambio de buenas prácticas a nivel subregional y regional en materia de gestión sostenible de los recursos naturales y prestación de servicios públicos y de infraestructura	b) i) Mayor número de instituciones públicas, académicas, regionales y empresariales que adoptan medidas para armonizar o coordinar las políticas de gestión de los recursos naturales o de prestación de servicios públicos y de infraestructura, de conformidad con las recomendaciones de la CEPAL

Estrategia

La División de Recursos Naturales e Infraestructura estará a cargo de la ejecución de este subprograma, en estrecha colaboración con otras divisiones, sedes subregionales y oficinas de la CEPAL, en particular con la División de Comercio Internacional e Integración, la División de Financiamiento para el Desarrollo, la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, la División de Desarrollo Productivo y Empresarial y la sede subregional de la CEPAL en México. La División de Recursos Naturales e Infraestructura cooperará con la División de Comercio Internacional e Integración en cuestiones relativas a los obstáculos al transporte internacional y la logística comercial que afectan a la facilitación del transporte y el comercio, y con la División de Financiamiento para el Desarrollo en la elaboración de estudios orientados a cerrar la brecha de infraestructura de la región.

Se realizará una labor conjunta con la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos que consistirá en la discusión, elaboración de estudios y organización de eventos relativos a las economías con baja emisión de carbono y a la evaluación de los efectos del cambio climático en los países de la región. El subprograma también tendrá como tarea la coordinación con la División de Asuntos de Género para incorporar progresivamente la perspectiva de género en las actividades existentes.

La estrategia incluirá el suministro a los interesados de la región de estudios analíticos e información y datos sistematizados en materia de regulación y gestión de los recursos naturales y prestación de servicios públicos y de infraestructura en el contexto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Se otorgará prioridad a la prestación de servicios de asistencia técnica a los países que lo soliciten en las esferas de la regulación y la gestión de los recursos mineros, energéticos e hídricos, prestándose especial atención a los efectos económicos y sociales del cambio climático, la sostenibilidad ambiental y energética, y la regulación de la prestación de servicios públicos y de infraestructura. Se brindará apoyo a los foros de debate para dar a conocer nuevas opciones de política y el funcionamiento de redes de conocimiento para compartir las mejores prácticas y lecciones aprendidas. El subprograma también realizará actividades de capacitación dirigidas a los responsables de la adopción de decisiones, los funcionarios públicos y los especialistas en las esferas mencionadas.

Los principales usuarios de este subprograma serán las autoridades y los funcionarios gubernamentales de los países de la región, en particular los vinculados con la gestión para el desarrollo sostenible de los recursos naturales, las cuestiones energéticas, la infraestructura y los servicios de transporte. También serán usuarios los organismos regionales y subregionales, las universidades, los centros de investigación académica y las organizaciones técnicas y profesionales, laborales y empresariales. En el marco del subprograma, la División seguirá realizando consultas y trabajando en estrecha colaboración con los organismos especializados, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas que participan en la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y otras organizaciones vinculadas a los sectores de los recursos mineros, energéticos e hídricos, incluida la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), el Organismo Latinoamericano de Minería (OLAMI), el Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), la UNASUR, el MERCOSUR, la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) de la OEA, la Asociación Internacional de Economistas Marítimos (IAME), la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM), y diversos organismos bilaterales y multilaterales como el Banco Mundial, el BID, CAF, el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), la Asociación de Entes Reguladores de Agua Potable y Saneamiento de las Américas (ADERASA), la CARICOM y el Proyecto Mesoamérica (ex Plan Puebla-Panamá), entre otros.

Por último, la División garantizará la amplia visibilidad de su trabajo y principales logros mediante la actualización y el desarrollo continuo de su sitio web y sus bases de datos, la extensa difusión de sus principales publicaciones y de los resultados de los distintos eventos y conferencias internacionales, así como a través de la participación en foros clave en que intervengan encargados de formular políticas, académicos y otros interesados de dentro o fuera de la región.

Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma podrán alcanzarse si:

a) Se mantienen o mejoran las condiciones de estabilidad en el entorno socioeconómico e institucional de la región y no se producen perturbaciones o turbulencias externas graves que afecten las prioridades establecidas.

b) La comunidad internacional apoya y otorga prioridad a las preocupaciones y necesidades concretas relativas a la gestión sostenible de los recursos naturales y la provisión de servicios públicos y de infraestructura en el contexto de la agenda de desarrollo regional e internacional. Para ello se continuará brindando total respaldo a los lineamientos de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social, así como a los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los derivados de la Declaración del Milenio, y a los acuerdos alcanzados en las principales cumbres y conferencias mundiales en el ámbito económico y social.

Lista de actividades

Área temática 9.1: Gestión sostenible de los recursos naturales

1. Organización de reuniones y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Reuniones especiales de expertos

i) Una reunión de expertos sobre la formulación de políticas públicas para la gestión del agua y otros servicios relacionados que promuevan la eficiencia económica, la igualdad social y la sostenibilidad ambiental, en el contexto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Una reunión de expertos para examinar los avances logrados en materia de seguridad energética y mercados de energía sostenible, incluidos los resultados y perspectivas de las asociaciones público-privadas (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Una reunión regional de expertos sobre políticas públicas vinculadas a la gobernanza de los recursos naturales y los ingresos fiscales (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

2. Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre los avances en materia de la gestión integral de recursos hídricos en los países de la región en el contexto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Dos estudios sobre los efectos de las políticas de inversión en seguridad energética en la región (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Dos estudios sobre el comportamiento de los mercados de energía sostenible: legislación, economía y tecnologías en la región (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iv) Tres estudios sobre políticas públicas para la gestión sostenible y la gobernanza de los recursos naturales (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

v) Un estudio sobre la economía de la minería, con especial énfasis en la contribución de la inversión al crecimiento económico de los países de América Latina y el Caribe (alta correlación con el logro previsto 1).

3. Otras actividades sustantivas

Materiales y servicios de información

i) Cuatro números del boletín de información de la red de cooperación sobre la gestión integral de los recursos hídricos para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe (alta correlación con el logro previsto 1).

4. Servicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de cooperación técnica a las autoridades nacionales y locales de los países de la región que lo soliciten en las áreas de energía, energías renovables y eficiencia energética (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Prestación de servicios de cooperación técnica a las autoridades nacionales y locales de los países de la región que lo soliciten en las áreas de recursos naturales, incluida la minería (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Prestación de servicios de cooperación técnica a las autoridades nacionales y locales de los países de la región que lo soliciten en el área de gestión hídrica (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iv) Prestación de servicios de cooperación técnica a los mecanismos de cooperación regional que lo soliciten, incluida la Comisión de Energía y Minas del PARLATINO, la OLADE, la UNASUR y el MERCOSUR, sobre temas relevantes (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

5. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Organización, en coordinación con el ILPES, de un curso regional sobre la gestión de los recursos naturales dirigido a funcionarios públicos y privados (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

6. Proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio, se prevé la puesta en marcha de proyectos en las áreas de energía renovable, seguridad energética y eficiencia energética (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

7. Actividades intermedias

Preparación de insumos seleccionados sobre la gestión sostenible de los recursos naturales para publicaciones periódicas de otros subprogramas, en particular para el Estudio sobre el progreso del desarrollo sostenible, que incluye la evaluación de las economías con baja emisión de carbono y de los efectos del cambio climático en América Latina y el Caribe, coordinado por la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos.

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y la implementación de proyectos sobre el terreno, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 9.2: Provisión y regulación de servicios públicos y de infraestructura

1. Organización de reuniones y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Reuniones especiales de expertos

Dos reuniones de expertos de alto nivel para considerar los nuevos desafíos en relación con las políticas de transporte e infraestructura sostenible, con especial énfasis en América Latina y el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

2. Publicaciones no periódicas

i) Dos estudios sobre los avances en materia de abastecimiento de agua potable y servicios de saneamiento en los países de la región en el contexto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Un estudio sobre las políticas públicas en el campo de los servicios de infraestructura económica (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Un estudio sobre un tema específico relativo al transporte marítimo en el marco de las políticas de transporte e infraestructura sostenible (alta correlación con el logro previsto 1).

iv) Un estudio sobre un tema específico relativo a la logística y las políticas de transporte combinado o multimodal en la región (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

v) Un estudio sobre un aspecto específico de la regulación de los servicios públicos en la región, prestando especial atención al género (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

vi) Un estudio sobre un tema específico relativo a la integración física regional (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

vii) Un estudio sobre un tema específico relativo al efecto de los cambios en la geografía económica de la región (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

3. Otras actividades sustantivas

Material técnico

Actualización, mantenimiento y expansión de la base de datos del Perfil Marítimo y Logístico de América Latina y el Caribe sobre el transporte en la región (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

Materiales y servicios de información

Dieciséis números del *Boletín FAL*, publicación sobre la facilitación del comercio y el transporte en América Latina y el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

4. Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en materia de provisión de servicios públicos y de infraestructura (alta correlación con el logro previsto 1).

5. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Organización de un curso regional de una semana de duración para administradores públicos y privados vinculados con la provisión y gestión de servicios de infraestructura (correlación media con los logros previstos 1 y 2).

6. Proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio, se prevé la ejecución de proyectos en las siguientes áreas: provisión de servicios públicos que promueven la eficiencia económica, la igualdad social y la sostenibilidad ambiental (alta correlación con el logro previsto 2).

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y la implementación de proyectos sobre el terreno, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.